

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre Fuera... 5 pesetas Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.-NÚM. 158

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 29 de Agosto de 1893

REALIZACIÓN

DE MUEBLES, LAMPARAS, QUINQUÉS Y OBJETOS DE FANTASIA

Santa María de Gracia, 15

Los nuevos diseños de dichos existencias, la realización á precios completamente desconocidos.

PRECIO FIJO

CRISTALERÍA FINA DE MESA

Se acaba de recibir un gran surtido de nuevos tipos y formas.

CUBIERTOS DE CHRISTOFFLE

Bazar Sevillano, 8, Tetuan, 8 Sucursal, Sierpes, 48 y 50

ALMONEDA

CALLE ACETRES, NÚM. 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

LO QUE DEBE PEDIRSE

Refiriéndose á las promesas hechas por el Sr. Sagasta, ó atribuidas por algunos corresponsales, respecto de hacer extensivas á las demás provincias las franquicias económico-administrativas de las Vascongadas, escribe, muy atinadamente, nuestro estimado colega barcelonés El Noticiero Universal, las siguientes líneas, que referentes á Cataluña pueden, generalizándose, adoptarse á todas las regiones de España:

«Aprovechando las felices disposiciones más ó menos espontáneas del jefe del gobierno y tomando nota de las declaraciones que los corresponsales le atribuyen, debiera la prensa catalana, debieran sus representantes ó intérpretes, debieran las sociedades que regulan ó inspiran todos los movimientos de la opinión, acometer una briosa y breve campaña para recabar de los poderes públicos para estas provincias las franquicias económico-administrativas que disfrutaban las vascas. No hay que recordar, porque todo el mundo lo sabe, de qué modo tan próspero viven los nobles hijos de la Euzkaria; cuán patriarcal es su vida pública; de qué manera tan sencilla recaudan lo que para sus gastos y para el pago de su canon al Tesoro nacional necesitan. En las provincias del Norte logran las obras públicas envidiable desarrollo; las carreteras son modelo de esta clase de construcciones y en ellas no es un mito la seguridad personal, como no lo es tampoco la seguridad de las propiedades en las ciudades y en los campos.

El régimen igualitario para la tributación, no es, no debe de ser el perseguido por los hacendistas al uso. El Tesoro se ve agobiado por crecientes déficits originados en los enormes gastos que la percepción de las contribuciones ocasiona. No se trata de un ensayo; trátese de ampliar á las provincias que puedan hacer frente á sus compromisos, los beneficios positivos de los conciertos que han venido existiendo entre los pueblos vascos y la Hacienda. En vez de someter, por espíritu de igualdad egoísta las provincias del Norte á las amarguras del régimen económico imperante en la mayoría del país, procuremos someterlos al sistema beneficioso de administración y vida que intenta destruir el Sr. Gamazo.

Cuando existan conciertos con Cataluña, con Aragón, con Valencia, con Extremadura, con Galicia, el déficit desaparecerá; los ingresos serán una vez más en las cajas públicas, y no costando nada recaudar, hasta podrán reducirse las exigencias del fisco á límites racionales.

Ayer dijo el Sr. Sagasta que extenderá las franquicias vascas á las provincias que reúnan determinadas condiciones. Barcelona, por de pronto, las reúne; pero Barcelona no debe aspirar solo á las ventajas del concierto; ha de trabajar para que se concierten las provincias hermanas, llegando á suplir sus descubiertos, si existen, para que el viejo Principado viva por sí, se administre así mismo y se libre de las gabelas, de las tramases, de los perjuicios, de la ruina latente compañera obligada del caduco arte de exigir y cobrar el sinnúmero de arbitrios, impuestos y contribuciones que sufrimos y pagamos.

Deber es de todos recoger la promesa del presidente del Consejo de ministros y trabajar para traducirla en hechos. Después, no bastará con que nuestras diputaciones provinciales, reconquistada la importancia y autoridad de que hoy carecen, hagan cumplir á los municipios sus obligaciones.

Nosotros, en la modesta esfera de acción, que tenemos, trabajaremos sin descanso por realizar esta idea. Ahora los llamados á estudiarla, á plantearla, que cumplan con lo que su amor á Cataluña les exige y les impone.»

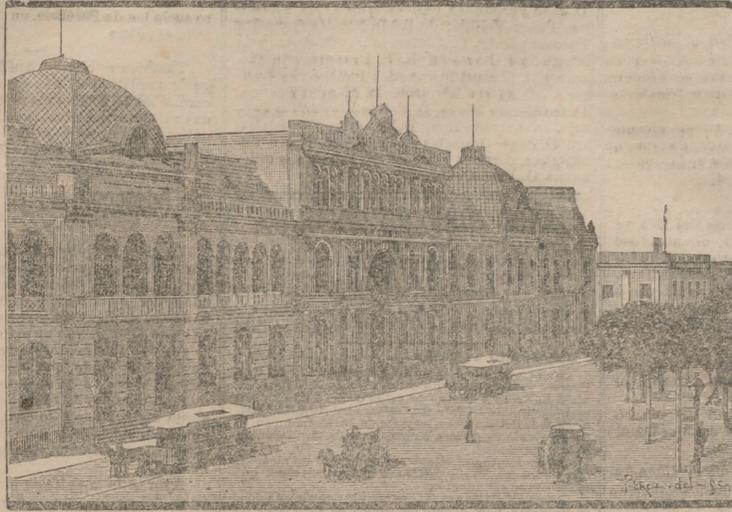
LAS OCULTACIONES

Con motivo de la denuncia hecha por La Correspondencia Militar de existir en la Provincia de Murcia fincas y bienes por valor de 64 millones de pesetas sin tributar, el corresponsal de un colega ha conferenciado con el delegado y el administrador de impuestos, los cuales confirman la noticia de que, en efecto, existe una detentación enorme, habiendo acerca de ellas 300 expedientes instruidos desde el año 1854.

Recientemente, el ayuntamiento de Fuente Alamo denunció el hecho de hallarse detentado todo aquel término municipal.

También se instruyeron 67 expedientes solo en el término de Abanilla. Hay, además, grandes detentaciones en Lorca, Caravaca y otros pueblos; de modo que, si la denuncia se refiere á la detentación, acaso se aproxime la cantidad á la indicada por el periódico madrileño, pero de ningún modo puede referirse esta cifra á la tributación.

República Argentina



El palacio del Gobierno

Uno de los edificios modernos de la populosa Buenos Aires, de la capital Argentina, que ha sobresalido en todo sobre sus hermanas, las capitales del sud-América, lo mismo en adelantamiento material, que en lucha de pasiones y acontecimientos políticos. El palacio del gobierno es un edificio que llama la atención en Buenos Aires. Situado en la plaza del 25 de Mayo, su aspecto exterior le asemeja algo al Hotel de Ville, de París. El estilo arquitectónico de ambos palacios tal vez no sean iguales pero las líneas generales se parecen y sin tener la grandiosidad del ayuntamiento parisiense, tiene aspecto noble y hermoso el palacio sud-americano.

El palacio del gobierno consta de bajos y primer piso, hallándose sobre la gran puerta principal y sobre la llave del arco un entrepi-

so donde están instaladas las oficinas de los archivos. En los bajos se han colocado las oficinas de Correos y Telégrafos, instalación moderna y acabada, que nada tiene que envidiar á las mejores europeas.

En el mismo piso, todas las dependencias ministeriales tienen departamento aislado y preparado segun las necesidades del servicio.

Todo el primer piso lo ocupan los despachos de los ministros, decorados y amueblados lujosamente, procurando que no haya dos despachos iguales ni en ornamentación ni en muebles.

El despacho del presidente ocupa lugar preferente en la distribución, y alrededor están los de sus compañeros de gabinete. Dos años se invirtieron en la construcción

del edificio cuyo grabado publicamos. Comenzaron las obras en 1874, terminando en 1877.

El mismo se instalaron allí, abriéndose al público, las oficinas de comunicaciones, introduciendo en tal motivo en el ramo de Correos y Telégrafos oportunas reformas en consonancia con las lujosas y cómodas oficinas recién inauguradas.

Las dependencias del gobierno y los demoliciones oficiales de los consejeros de la Corona tardaron algun tiempo más en ser trasladados al nuevo local.

En él funcionan hoy los resortes gastados del gobierno, y en aquellos despachos de los consejeros se han desarrollado no pocas escenas de las que constituyen el eterno drama de la revolucionaria República Argentina. No puede en eso negar que es hija de tierra española.

EN MARRUECOS

El fuerte de Sidi-Aguarrah.—Atropellos de los moros.—En Alhucemas.

De una carta de Melilla que publicó ayer El Día, reproducimos los siguientes párrafos: «Por fin parece que los moros se conforman con que se construya el fuerte de Sidi-Aguarrah en el emplazamiento elegido, á causa de haberles negado las kábilas del interior la protección que les pidieron. Más val así.

Ahora dicen que nunca se han opuesto á que España construyera, dentro de su territorio, cuanto se le antojara; pero la verdad es que, si sus vecinos, les hubieran apoyado, sería posible que á estas horas tuviéramos el cuartito encima, pues anunciaban que en cuanto pasara del Río de Oro la carretera, empezaban los obstáculos, y ya ha pasado bastantes metros sin que se note en ellos nada que pueda significar la menor oposición á los trabajos.

Parece que alguien ha hecho ver á los de Frajana que la veindad del fuerte, lejos de perjudicarles, puede servirles de amparo en luchas intestinas, lo cual es realmente una verdad; pues más de una vez se han refugiado en nuestros fuertes los bandos vencidos en las constantes turbas fratricidas tan sin cuartel que sostienen por verdaderas nimiedades la mayor parte de las veces.

Excuso decir que en la plaza ha sido recibida la noticia con verdadero júbilo, sobre todo por los habitantes del barrio del Polígono, situado entre estramuros, quienes estaban con mucho cuidado por ser los más expuestos á las ratas de nuestros salvajes vecinos.

La carretera no adelanta todo lo que debiera por la falta grande de personal á que estamos condenados, por no ser posible alojar más confinados de los que hay en este presidio; pero, como antes dije, pasó el río, y es de suponer que en mes y medio esté terminada, empezándose entonces las obras de fortificación. Veremos lo que sucede cuando vean los moros á nuestros trabajadores tan cerca de sus casas.

Hace cinco días sostuvo una pareja de caballería, de las que prestan el servicio de vigilancia en el campo, un tiroteo con un grupo de moros al pié del fuerte de Cabrerizas, del que salieron cuatro soldados á protegerlos, siendo rechazados los moros. Se ignora absolutamente la causa de este atropello, pues el Bajá, que vino al día siguiente, aseguró no tener la menor noticia, y hasta dudaba de la veracidad del suceso.

Estos atropellos son los que debían cortarse, pues es muy triste que aun dentro de nuestros límites no podemos salir con seguridad, estando á la merced del primer asesino que nos salga al encuentro. Si aquí se marcara á los moros un camino fijo para venir á la plaza, como se hace en Ceuta, es posible que nos evitáramos más de un disgusto, como el ocurrido hace pocos días con un pobre viejo cabrero, que fué asesinado á palos por los moros, sin que se haya tomado ninguna determinación por nuestra parte, que yo sepa. El muerto fué enterrado y se terminó el asunto.

Donde anda mal la cosa es en Alhucemas, pues los moros de la playa están enemistados con la plaza y no es posible salir á pasear por

el mar ante el temor de una agresión por parte de aquellos cañes. El capitán del vapor correo tiene que poner centinelas armados en el buque mientras está anclado en la rada; pues como hace las operaciones de noche, es muy fácil una sorpresa que pudiera costarles cara á los viajeros y tripulantes.

Los heridos están bastante bien, sobre todo el cabo Gallego, que al principio se temió quedase manco.

Oro y plata en los Estados Unidos

En un informe dado por el director de la Casa de Moneda de la República norte-americana al Congreso, acerca de la producción de los metales preciosos en 1892, aparecen los siguientes datos:

El valor del producto del oro de las minas de los Estados Unidos fué aproximadamente de 33 millones de pesos, poco más ó menos el término medio de estos últimos años. El producto de las minas de plata se valía en 58 millones de onzas, de valor comercial, al precio medio de la plata durante el año, de 50.750.000 pesos, y de valor de moneda acuñada en pesos de 74.089.900. En la plata ha habido un descenso respecto al año precedente de 330.000 onzas.

La cantidad de plata comprada por el Gobierno durante el año, en conformidad con la ley de 14 de Julio de 1890, fué de 54.129.725 onzas fino, costándole 47.384.701 pesos, al término medio de 87 1/2 centavos por onza de plata fina. De esta plata se acuñaron durante el año 6.333.245 pesos de plata.

Las importaciones de oro ascendieron á 18.165.056 pesos, y las exportaciones á 76.735.592, lo que representa una pérdida de este metal de 58.570.536 pesos; las importaciones de plata fueron de 31.450.968 pesos, y las exportaciones de 37.531.301, habiendo en estas últimas un exceso de 6.080.333 pesos.

Desde el 19 de Febrero de 1892 hasta el 15 de Febrero de 1893, las exportaciones de oro por el puerto de Nueva York han sido de 90.728.639 pesos.

La existencia total de metalico el 1.º de Enero de 1893 se calcula de la siguiente manera: oro 649.738.020 pesos; plata, 593.365.365; total 1.243.103.385 pesos. La existencia de oro en los Estados Unidos disminuyó en el año solar 39.005.000 pesos, mientras que la plata aumentó 46 millones.

La suma de efectivo en circulación (exclusión hecha de la cantidad que hay en el Tesoro) era de 1.611.321.763 pesos el día 1.º de Enero de 1893; un aumento, durante el año, de 18.928.124 pesos.

Durante el año solar de 1892 hubo un aumento de 12.000.000 de pesos en el producto de oro del mundo. De este aumento correspondieron á Australia 2 millones, y sobre unos 9 al Africa Meridional.

El producto de plata en el mundo aumentó, en el mismo espacio de tiempo, sobre 7 millones de onzas, correspondiendo 4 millones al producto de las minas de Méjico y 2.400.000 á las de Australia.

Noticias generales

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que se comanda la Junta Consultiva en su mayor parte de generales conservadores, el partido conservador debe hacer honor á su dictá-

men, no combatiendo la supresión de la capitania general de Vitoria.

Un empleado de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía se ha encontrado en la estación de Alicante una cartera, que contenía tres billetes de 25 pesetas y la cédula de vecindad del Sr. Roca de Fogores, marqués de Velisca.

El honrado funcionario entregó la cartera á los agentes de vigilancia que estaban de guardia en la estación.

La Regente ha firmado un decreto restableciendo la intendencia general de la isla de Cuba.

Cesam, por consiguiente, los gobiernos regionales en las funciones económicas que les concedió el Sr. Romero Robledo.

Valentín enfermo el distinguido escritor Sr. Calvo de Tornos.

En el casino de la Ñora (Murcia) ha sido encontrado muerto el vecino de Guadalupe Juan José Funes Morera.

Se dice que la muerte de este infeliz fué repentina y á consecuencia, al parecer, de haber recibido la noticia del fallecimiento de un hijo suyo, momentos antes.

Tanto el Sr. Gamazo como el general Lopez Dominguez han negado que tenga el menor fundamento la noticia dada por un periódico de Madrid respecto á que dichos ministros abriguen desconfianza de la conducta del señor presidente del Consejo acerca del planteamiento de las reformas.

Ambos ministros se manifiestan completamente satisfechos de la conducta del Sr. Sagasta, y tienen en su lealtad la confianza más absoluta.

Segun noticias fidedignas recibidas en Madrid, lo acordado respecto al montaje de la artillería en los cruceros del Nervión, es que no se pueden artillar en la ría, pero sí en el dique, y que si el crucero Infanta Maria Teresa no se artilla en el dique es porque ha de entrar en él inmediatamente el crucero Vizcaya; pero que tanto éste como el Oquendo se artillarán en Bilbao.

Dicen de Burgos que el general Sanz Pastor continúa algo mejorado.

Segun los médicos hay tendencias á que se resuelva la pulmonía.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia de Segovia que condenó á la pena de muerte á los asesinos del Sr. Bahin y á la criada de dicho señor.

Los reos Aquilino, Emeterio y Callejo tratan de que la infanta Isabel influya para que se les conceda el indulto.

El último condenado á muerte en Nueva York por medio de la electricidad, no sucumbió á la primera descarga.

Hubo que someterle á una segunda; pero como la máquina estaba descompuesta, fué preciso trasladar al reo á su celda, en donde se le administró una inyección de morfina para acallarlo.

Preparado despues todo, se le aplicó una fuerte descarga con la dinamo que hay en la cárcel para el alumbrado del edificio; quedando muerto en el acto, como debió haber ocurrido en la primera descarga.

Se ha declarado un incendio en el bosque de la finca Bendinat, distante unos 25 kilómetros de Palma de Mallorca.

La eficacia de los medios puestos en práctica en los primeros momentos para aislar el fuego, evitó que éste tomase atterradoras proporciones.

Aún así se han quemado unas ochenta hectáreas de bosque. Todas las autoridades han cooperado para evitar la catástrofe.

Ha fallecido en Llorens, pueblo cercano al Vendrell, D. Antonio Solé y Galofré, á la edad de ciento diecisiete años, dejando ciento dos descendientes, entre ellos un tataranieta que hace pocos días contrajo matrimonio.

En Ondárroa se ha celebrado con gran regocijo el hecho de haberse incluido definitivamente en el presupuesto la cantidad consignada para comenzar las obras de aquel puerto.

El ex-propietario de El Imparcial, señor Gasset y Chinchilla, sigue postrado en cama á consecuencia de la grave enfermedad que puso en peligro en su vida.

Se ha inaugurado en Segovia el colegio preparatorio para ingresar en la Academia especial de artillería.

Han asistido al acto varios representantes de la prensa de Madrid.

El nuevo colegio es dirigido por el comandante retirado Sr. Sidro de la Torre.

Dice un periódico de Pamplona: «Se susurra que ha llegado á esta capital algo de policía secreta.

Suponemos que no será para que averigüe lo que piensan y quieren los navarros en orden á la gran cuestión foral, porque el pensar y sentir de toda Navarra acerca de este grave asunto, hace tiempo que lo conoce el gobierno perfectamente.

Por si lo ha olvidado, lo diremos una vez más: Navarra no quiere más que Paz y Fueros; pero esas dos cosas las quiere y desea muy de veras; así es que está resuelta á hacer cuanto de ella dependa en favor de la paz y en favor de los fueros.

«Obrará bien quien pretenda privarla de alguna de estas dos cosas?»

En un molino de viento de Consuegra cayó ayer una exhalación, ardiendo por completo.

Tambien se quemaron 100 fanegas de trigo y una caballería.

Del molino fueron extraídos tres hombres casi asfixiados, uno de ellos con heridas.

NOTICIAS REGIONALES

El viernes último á las doce y media de la mañana se declaró un incendio en el chaparral de Juan de Herrera, término de Jerez, de la propiedad del vecino de Paterna D. Antonio Arias y Barroso.

La Guardia civil y multitud de colonos despues de esforzados trabajos consiguieron extinguir el fuego á las cuatro horas de iniciado.

Se quemaron 20 aranzadas de monte bajo y alto cuyo valor asciende próximamente á 2.000 pesetas.

Créese que el fuego prodújose casualmente, pues por el sitio en que nació, en el centro de la dehesa, no había pasado persona alguna en todo el día.

En aguas de la Caleta estaba bañándose un soldado y sea porque se alejara demasiado de la orilla ó por algun desvanecimiento hubo de perder pié, ahogándose.

Dícese que un botero le vió luchar sobre el agua, y cuando se acercaba para auxiliarle, se hundió no volviendo á la superficie.

En Arcos un joven sintiéndose escitado, sin dnda por el calor de la atmósfera, el fuego de sus pasiones, acometió la otra noche en las cercanías de la iglesia de San Pedro á una jóven, intentando abrazarla y obligándola á ponerse en precipitada fuga.

Fuó detenido por la guardia municipal y puesto á disposición del juzgado.

Parece que no es este el primer gato que desuella el vebemente y volupcioso jóven.

En Algeciras avanzan con rapidez las obras del muelle provisional en construcción, de la margen derecha del río Miel.

La locomotora conduce ya, á través del puente, hasta la punta casi del muelle viejo, los materiales que han de servir para la nivelación del terreno á la altura del de madera.

El director del Museo Arqueológico provincial de Cádiz, Sr. D. Francisco de Asís Vera, en comunicación que dirige á la alcaldía de Arcos, dice, que enterada la comisión del Museo Arqueológico de Cádiz de que al sitio de «El Santalico», de ese término, se ha encontrado un mosaico que parece ser de bastante antigüedad y mérito, ruega al alcalde, como servicio patriótico, y en cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de 24 de Diciembre de 1881, proceda, con la urgencia que el caso reclama, á la excavación de aquel paraje, adquisición de los mosaicos, levantamiento de planos de todo ello y lo remita al expresado Museo.

En la casa de comercio que D. Luis Gómez, vecino de Vejer, posee en dicha localidad, se produjo un incendio á las dos de la madrugada del día 26, que fué apagado al poco rato.

Partió el fuego de un quinqué que se inflamó dentro del escaparate prendiendo las llamas á las ropas, telas y paños que éste contenía.

Las pérdidas fueron de poca importancia.

Noticias locales

Anoche y durante todo el día de hoy han circulado persistentes rumores de alteración de orden público en las provincias del norte de España.

En los centros oficiales, donde hemos procurado confirmar el rumor, no se tenían noticias de esta especie, por más que tampoco hayan podido desmentirlas fundadamente.

La grave noticia la hemos oido repetidamente, y nuestros informes particulares si no confirman, tampoco tienen nada de tranquilizadores.

Los periódicos de Madrid, llegados esta mañana, no traen noticia alguna de los últimos sucesos de San Sebastian, y para calmar la natural ansiedad del público en estos momentos, adelantamos hoy la salida de nuestra edición de la noche.

Las noticias pesimistas pudieran confirmarse, y si la importancia de los sucesos lo mereciera, á cualquier hora, publicáramos un suplemento, dando cuenta de las informaciones telegráficas recibidas de nuestros corresponsales de provincias.

Los médicos municipales D. Enrique Millan y D. Francisco José Morales han reconocido por orden superior a los albergados en el Asilo de Capuchinos, Agustín Tajada Melillo y Pedro Caballero Fernández, informando que el primero padece enagración mental, bajo la forma de locura epiléptica, y que el segundo tiene reblandecimiento cerebral, con excitaciones psíquicas, pero que no está demente. Se ha dado curso al informe.

El gobierno civil ha trasladado parte al Ayuntamiento de haber autorizado a los señores Santanach y Rubio, para que retiren de la estación de la plaza de Armas 3 cajas con 8.300 cápsulas para armas de fuego que les envían de Getafe.

El personal de la secretaría municipal, que bajo las inmediatas órdenes del empleado nombrado Sr. Alvarez-Benavides, ha sido designado por la Corporación municipal para llevar a cabo la rectificación general de las numeraciones novitasimas, modernas y antiguas, asignadas a todas las casas de esta ciudad, se reforzó ayer con D. José Brunet y Urbina, que ha sido encargado de despachar las calles del quinto distrito municipal.

El alcalde de barrio del distrito del Salvador, D. Antonio Vargas, prestó ayer tarde un buen servicio en el desempeño de su cargo, llevando a cabo la detención de José Corral Gomez de Haya, que por la mañana había promovido un escándalo en el mercado de la Encarnación y se refugió en su casa, resistiéndose a entregarse a los agentes de la autoridad y haciéndose fuerte revolver en mano. El citado alcalde de barrio se acercó a él y lo redujo a prisión, entregándolo a los agentes.

A excitación de la Comandancia de Marina, ha mandado el Ayuntamiento que se busque a Antonio Carretero Jurado para que comparezca ante aquella y sea enterado de asuntos que le interesan.

Esta noche deberá reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas.

En la calle de Butrón fué mordido por un perro Francisco Espejo que resultó con una herida de prototico reservado en el muslo derecho. Fué curado en la casa de socorro de la Alhóndiga.

Han sido decomisadas, por faltas de peso, 17 hogazas de pan, en el primer distrito municipal.

Se ha mandado desinfectar la casa núm. 70 de la calle de Castilla, donde hay un atacado de viruela.

Se trata de organizar una academia de música que dirigirá el director de la banda del Asilo, Sr. Palatin.

En el arresto municipal ingresaron ayer cinco detenidos y salieron otros tantos en libertad.

A las ocho de la noche del día primero, saldrá procesionalmente de la parroquia de San Gil, la hermandad del Santísimo Sacramento y recorrerá los alrededores de dicha iglesia.

Es inexacto, como se había dicho, que el individuo muerto por los guardias de consumo en el Guadalquivir, el domingo último, fuera soltero.

El muerto era casado legalmente, desde hace años, que contrajo matrimonio canónicamente en una de las iglesias de Ronda.

Con motivo de las fiestas de la Concepción que se celebrarán en la Algalba, habrá capas de novillos en los días 10 y siguientes del próximo mes de Setiembre.

A las una de la tarde del día 27 comenzó a arder el cortijo de Venta Palmera, sito en el término de Ecija y que tiene en arrendamiento la señora de D. Adolfo Bernaqué. El fuego prendió en los pastos recorriendo 100 cuerdas de terreno. Las pérdidas se calculan en unas 75 pesetas.

Las últimas doscientas fanegas de tierra de la dehesa boyal del Pedrón denominada la Garosa, que no habían sido pasto de las llamas en los incendios anteriores, han ardió también el día 27. Los sitios quemados por este incendio llámase *Encinajales* y *Dos-Hermanas*.

Se cree este incendio intencional por la circunstancia de haber ardió la dehesa en diferentes ocasiones.

Se encuentra ya instalada y en condiciones de poderse abrir, la escuela creada en Cabezas de San Juan.

La junta de instrucción primaria de dicho pueblo ha propuesto internamente para el desempeño del cargo de profesor de dicha escuela a D. Manuel Miguez Pizarro.

Ha regresado de Chiclana D. Pedro García de Leaniz, acompañado de su esposa.

¿No podrá el alcalde disponer la limpieza ó recomposición que necesita el trozo de calle de Góles desde su entrada por la Puerta Real hasta la fuente que allí hay?

Esta mañana, a las doce, se verificó el entierro del desgraciado cochero Francisco Jimenez Victoria (a) el *Chiquitín*, muerto antañoche de una puñalada por su colega Bernardino Enanorado Pozo.

En la plaza de San Francisco se formó la comitiva: en un coche fúnebre tirado por dos caballos se colocó un sencillito atado negro, y tras de aquél seguía numerosísima concurrencia, en la que figuraban muchas personas conocidas y significadas en la esfera á que el finado pertenecía. A continuación iban los carruajes de la parada de la plaza de San Francisco, marchando á la cabeza, con gasas en el mango de la fusta, la victoria número 60 que guiaba el Jimenez iba la victoria número 16 guiada por el tío del matador. Los demás cocheros, al llegar á la calle de Tetuan, hicieron que ese carruaje se retirara, y así se hizo.

Se dirigió la comitiva al depósito judicial, por las calles de Tetuan, Rioja, plaza de la Magdalena, O'Donnell, Campana, plaza del Duque, Trajano, Alameda, Correduría, Feria y Basolana. Llegados al depósito se colocó el cadáver en el ataúd, y á hombros se le condujo al cementerio.

Han los coches siguientes: Número 51, de Manuel Amuedo; 74, de José Gonzalez; 65 y 66, de Palomares; 41 y 42, de José Martinez; 44, de Pedro Colina; 41, de Enrique Mellado; 57, de Ricardo Fernandez; 48, de Antonio Gonzalez; 7 y 86, de Manuel Mate; 48 y 59, de Juan Chacuri; 59, de Manuel Aparicio; 54, de Francisco Juan; 47, de Manuel Fuentes; 105, de Juan Carrasco; 53, de Francisco Campanario; 69, de Manuel Rubio; 63, de José Linón; 166, de Crispo, y 123, de Paco Diez.

Se dice que los cocheros de punto en la plaza de San Francisco van á pedir se traslade á otro el coche número 60, que guiaba el matador y que hoy sea su tío, Benito Pozo,

Desde el día 1.º de Setiembre los enfermos de los distintos departamentos del Hospital Central, sin excepción ninguna, serán retribuidos con la ración correspondiente y una peseta diaria de salario, de conformidad con lo aprobado por la Comisión provincial á propuesta del diputado director de la Hospitalidad de Sevilla, Sr. Puente y Cuevas.

Todos los sábados, de tres á cinco de la tarde, será permitida la visita pública, sin necesidad de permiso, en el departamento de demostres del Hospital.

El conde de Villapineda ha marchado á Madrid y Segovin en unión de uno de sus hijos. Les acompaña otro del Sr. D. Tomás de la Cazada, que va á la corte á prepararse para la carrera de marina.

En una fábrica de petróleo refinado que hay próxima á Camas, y de la cual es representante el Sr. Picornell, cayó en la madrugada del domingo una centella que, por fortuna, no ocasionó desgracias personales, no obstante encontrarse muy cerca del sitio donde fué á parar la exhalación, el hijo mayor del citado señor Picornell.

Ha fallecido en esta localidad el antiguo comerciante D. Diego Parejo, persona que, por su honradez y excelentes dñiciones, se había captado numerosas simpatías entre nosotros. Ha paz descanse.

El día 5 de Setiembre dejará de pertenecer á la compañía de Eslava, el aplaudido barítono Sr. Ripoll, que en breve comenzará sus trabajos en el teatro de Eslava de Madrid. Le sustituirá el Sr. Sigler.

En una era del prado de Coria del Rio se produjo el sábado un incendio, quemándose dos grandes montones de paja propiedad de los vecinos D. Antonio Sierra y D. José Alfaro. La Guardia civil y el vecindario acudieron á extinguir el fuego, consiguiendo que no hubiera mayores pérdidas. Se cree casual el incendio.

En Coria del Rio se están organizando varias novilladas que se celebrarán durante el próximo mes de Setiembre.

En la que se verificó el día 8 del mismo mes habrá un toro de muerte que estoqueará el novillero Antonio Olla *Chicorrío*.

Entre los kilómetros 11 y 12 de la línea de Sevilla á Cádiz y junto al puente del Guadaira, han robado cincuenta kilogramos de alambre de cobre de tres milímetros de grosor.

La compañía de ferrocarriles andaluces establecerá desde el día 18 de Setiembre la nueva tarifa especial, número 5, para el transporte, por vagones completos de plomo dulce, en bruto, en galápagos, barras, planchas, tubos, balas, perdigones y minerales.

La tarifa regirá en toda la red andaluces, excepto en la línea de Alicante á Murcia y Torrevieja.

Anoche se ha presentado al secretario del gobierno de la provincia, Sr. Ramirez de Arellano, Antonio Pozo, cochero de punto y tío del sujeto que mató anoche á un auriga en la plaza de San Francisco.

Pozo llevaba una instancia dirigida al Gobernador, en la cual manifestaba al Sr. Moreu que la familia del cochero muerto trataba de agredirlo y vengarse en él del crimen ejecutado por su sobrino. Indicó al secretario que esta noche cuando llegó á la plaza de la Constitución con su coche para comenzar su trabajo, digéronle los compañeros que haría bien en marcharse, porque lo andaban buscando con no muy buenas intenciones.

Hasta la jefatura de vigilancia habían llegado tales noticias, y el secretario, considerando que se debía prestar auxilio á Pozo, ordenó que un vigilante lo acompañara hasta su casa, Hiniesta 20, donde habita. Enfrente de su casa vive un hermano del auriga muerto.

Ha regresado de La Campana, á donde fué con objeto de enterarse del estado sanitario de aquel pueblo y tomar las medidas necesarias para combatir la difteria que en el se había presentado, el inspector sanitario Sr. Rubio.

En La Campana ha visitado el Sr. Rubio á unos veinte y tantos atacados de difteria, dos de ellos adultos. Unicamente uno de los enfermos halláase en peligro de muerte. Los demás están casi convalescentes.

El Sr. Rubio ha dictado en La Campana las medidas sanitarias que la ley prescribe en tales casos. Las ropas de los diftericos serán desinfectadas, así como las habitaciones de los enfermos; á las sepulturas se les dará mayor profundidad de las que tenían y las escuelas públicas que iban á ser abiertas á principios del próximo mes, permanecerán cerradas mientras la epidemia dure. También ha ordenado el señor Rubio que los médicos del pueblo sean auxiliados por los cirujanos menores y ha indicado al Gobernador la necesidad de que se construya un nuevo cementerio en La Campana, puesto que el actual está muy cercano del pueblo y carece de capacidad para que en él puedan hacerse nuevos enterramientos.

La asistencia médica en La Campana manifiesta el Sr. Rubio que es esmerada y suficiente.

Aunque en Ecija la salud pública es excelente, no se sabe cómo ha llegado á oídos del ministro de la Gobernación que en aquella ciudad habían ocurrido casos de cólicos sospechosos.

El ministro envió un telegrama al Gobernador ordenándole que enviase á Ecija un inspector sanitario para que se informase; y, en vista del despacho, el Sr. Moreu telegráfico al alcalde de Ecija preguntándole acerca de tal asunto. El alcalde contestó al Gobernador que en Ecija no había nada de extraordinario en lo que á salud pública pueda referirse y que cólicos ocurren allí, como en todas partes, todas las épocas del año, sin que nadie se alarme y sin que los enfermos se preocupen por llamar al médico.

A pesar de esto el Gobernador se ha apresurado á cumplir la orden del ministro y envió ayer un telegrama al inspector sanitario señor Rubio, para que se trasladase desde La Campana á Ecija.

Cuando fué expedido el despacho ya había partido el Sr. Rubio de La Campana para Sevilla y por esta circunstancia no podrá ir á Ecija hasta hoy, por más que allí sea su presencia innecesaria.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento no se reunió anoche por falta de asuntos de que tratar.

El jefe de vigilancia Sr. Lopez, acompañado del inspector interino del distrito, Sr. Montero, del encargado de la ronda secreta, señor Cleman y de algunos agentes, visitó anoche, secundando órdenes del Gobernador, una casa de la calle de Adelfa por sospechas de que se jugara en ella á los prohibidos.

No se encontró más que algo que confirmara en parte esas sospechas, pero no cosa alguna que exigiera medidas del momento. Se han tomado las de precaución convenientes para evitar que se falte á la ley.

Hay se han cursado por la Junta provincial de Instrucción pública, las órdenes nombrando á D. Juan Morán, maestro de Villanueva de San Juan.

La Comisión provincial ha informado hoy favorablemente los expedientes instruidos con motivo de las solicitudes de rebaja en el cupo del impuesto de consumos, presentada por los ayuntamientos de Aznalcollar y Real de la Jara.

Se han recibido los libramientos del personal de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El personal de la Intervención de Hacienda ha quedado constituido en esta forma:

Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. José Díez de Isla; oficial de primera clase, D. José Elías Cabrera; de tercera, D. Cayetano Bártolo; de cuarta, D. Eduardo Sánchez; y de quinta, don Diego del Valle; aspirante á oficial de primera clase, D. Antonio Franco, D. Francisco Meléndez, D. Benito Gonzalez Maruri, D. Lucas Vargas, D. Manuel Martinez y D. Lucio Sanchez. Sección de Teneduría: Oficial de 1.ª clase, D. José Fernandez Ballester; de 2.ª, D. Florentino Perez Velldio; de 3.ª, D. Nicolás Gonzalez Fonseca; de 4.ª, D. Adalberto de Córdoba; y de 5.ª, D. José Carrasquilla, D. Francisco de Pierrar y D. Manuel Fernandez Pantoja; aspirantes á oficial de 1.ª clase, D. Manuel Barrera, D. Guillermo Marin, D. Felipe Fernandez Pantoja, D. Antonio Ros, D. Eduardo Garcia Castro, D. José Gonzalez y D. Jesus Martin Dominguez, portero; D. Teodoro Romero, y ordenanza D. Juan Cano.

BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO Emisión de 1890 Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

UNDÉCIMO SORTEO DE AMORTIZACIÓN Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Setiembre de 1889, para el lugar del undécimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Setiembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rámbula de Estudios, núm. 1, principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 350 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación. Los 371.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.719 lotes, de 100 Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, y los 371.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 21 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar. Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se exhibirán al público las 3.719 bolas sorteadas, deducidas ya las 40 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido de un Jefe de Negociado, Director, Director de Rentas, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto. El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo. Barcelona 24 de Agosto de 1890.—El Secretario general, Aristides de Artibus.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE LA DEHESA DEL CERRO GORDO perteneciente á las testamentarias de las señoras doña Carlota y doña Dolores de Quintanilla y Montoliu.

El lunes 4 de Setiembre del corriente año, á las una de la tarde, se ha de hacer la venta, en Carmona, ante el notario de la misma, D. Diego Diaz Martin, en su despacho calle de Sancho Ibañez, núm. 22, la dehesa de palmar nombrada del Cerro Gordo, situada en el término de dicha población. Se compone de 60 hectáreas, 14 áreas y 9 centiáreas, equivalentes á 659 fanegas y 6 celmines de tierra. Contiene una choza de tapia y rama, y linda al Naciente, con el cerrado de la Cascajosa; al Sur, con la verea de la Copa y tierras de los herederos del señor ma. qués de Castellana del Campo; al Poniente, con otras del cortijo del Real Tesoro y con el cerrado de los Aceves, propio del señor D. Lorenzo Dominguez, y al Norte, con la dehesa de la Trinidad. Esta finca saldrá á subasta por el tipo de 90.000 pesetas, no admitiéndose proposiciones más bajas y adjudicándose en firme al mayor postor. El precio del remate podrá pagarse en plazos, conforme se determina en el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaría antes citada.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 29 de Agosto de 1890. Servicio por el 30. Jefe de día el comandante de Alfonso XII, D. Manuel Ojeda. Hospital y provisiones el capitán de Ingenieros don Antonio Erazo. Parada los cuerpos de la guarnición. D. O. de S. E.—El teniente capitán sargento mayor, Agustín Devás.

Sección de espectáculos

FUNCIÓN PARA MAÑANA. TEATRO ESLAVA.—Compañía cómico-lirica. Los secuestradores.—El duco de la africana.—Las campanadas. A las ocho y media.

Sección religiosa

Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima, vg. Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Rosa de Lima, rito doble, color blanco. Cánticos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Oñate, Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—En la parroquia de San Gil, á las oraciones, continúa la novena á su titular predicando D. José M. Bravo y Alfaro. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de San Leandro.—Indulgencia plenaria en las iglesias de religiosas Dominicas de Santa María la Real y Nuestra Señora de los Reyes y celebrará á Santa Rosa de Santa María.

Boletín comercial

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Trigos fuertes, Id. mezclados, Id. blancillos, Id. barbilla, Id. tremés, Cebadas del país, Id. navegada, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas mazaganas, Id. chicas, Avena negra, Id. rubia, Escanda, Yeros, Alpiste, Zaina, Alverjonos, Maiz, Atramuces, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera.

Mercedo de aceites en la Calzada Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 1.200 arrobas, nuevo. Endeble, 000 arrobas. Su precio, 39 1/4 á 39 3/4 y endeble, 00 0/10 á 00 0/10 reales.

LA "GACETA,"

Publica el decreto modificando la regla quinta art. 3.º del reglamento provisional de 25 de Setiembre de 1892, sobre transmisión de derechos reales y transmisión de bienes.

BUENA NOTA.—Declarando que D. Aniceto Perez Alonso se ha distinguido en el desempeño del cargo de registrador de la propiedad de Monzón, prestando un servicio especial y extraordinario en la formación de nuevos índices de fines urbanos y de personas del moderno Registro, y ha contraído, en su consiguiente, un mérito especial á tenor y para los efectos de la circunstancia segunda, art. 5.º del Real decreto de 17 de Noviembre de 1890, haciéndose constar en su expediente personal. PROCEDENCIAS SOCIALES.—Que pasen á lazareto socio las de Palermo, en donde se ha presentado el cólera.

También publica el periódico oficial el pliego de condiciones de la subasta que se verificará el 20 de Setiembre próximo en el palacio de la Diputación provincial, para el suministro del pan que necesite el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes hasta el 30 de Junio de 1894.

Intranquilidad en Constantina

La clase jornalera de Constantina, afeitada por la miseria que ocasiona la falta de trabajo en los campos, hállase intranquila y busca cualquier oportunidad para manifestar públicamente su disgusto y pedir pronto remedio al triste estado en que se halla.

Ya con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Robledo, que se celebraron en Constantina el día 15 de Agosto, se había hablado de movimientos de obreros y se llegó á temer algún disturbio, por lo cual hubo que enviar á aquel pueblo fuerzas numerosas de la Guardia Civil, al mando del teniente coronel señor Pastor.

Ayer se ha manifestado nuevamente el disgusto del pueblo, el que después de conocer el nuevo reparto de consumos, aprobado por la administración provincial, se agita contra la cobranza de tal impuesto, en la forma establecida, y ha pedido permiso al alcalde para celebrar el día 30 un meeting de protesta, sin duda con el objeto de predisponer á los jornaleros á mostrar al cobro del tributo una resistencia pasiva, que muy bien pudiera convertirse en alteración del orden público.

Así lo ha temido el alcalde de Constantina, y no contando con fuerzas suficientes á sus órdenes para contener cualquier tumulto popular, que pueda presentarse á raíz de la celebración del meeting, dudó de si debía ó no autorizarlo mientras no contase con medios suficientes para garantizar el orden en el pueblo.

Tal duda manifestó al gobernador telegráficamente, y el Sr. Moreu le ha contestado por el mismo medio de comunicación, que permita el meeting en un lugar cerrado y que á él envíe un delegado de su autoridad, que suspenda el acto en cuanto se inicie la más leve transgresión á la ley.

El gobernador ha dado orden para que se concentren en Constantina 22 guardias civiles y ha manifestado al alcalde que conserve el orden á toda costa.

A media tarde ha recibido el Sr. Moreu un telegrama del alcalde de Constantina, anunciándole que habían llegado las fuerzas de la Guardia civil de los puestos del Pedroso, Lora del Rio y Guadalcanal, y que ha autorizado el meeting para el día 30 por la noche.

DESDE NERVA

28 Agosto 1890. Ayer se celebró en esta villa la fiesta en honor de su patrono San Bartolomé.

Como era consiguiente, por la mañana se celebró con gran solemnidad la función religiosa, á la que asistieron las autoridades de esta localidad, haciendo el panegirico del Santo, con la elocuencia que le distingue, el cura párroco de Castillo de las Guardas, D. José Rodríguez Fernandez.

Terminado este acto pasamos á la Casa Capitul, donde fué servido un exquisito y abundante refresco.

El Sr. D. Adrian M llan, cura párroco de esta villa, pronunció un brindis felicitando de que reinara la mayor armonía y congratulándose mucho de verse favorecido con la visita de huéspedes tan distinguidos como el Sr. Rodríguez Fernandez.

El alcalde presidente, D. Andrés Dominguez de León, estuvo amabilísimo, obsequiando con suma galantería á la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Pruebas tiene dadas el Sr. Dominguez de León de las relevantes cualidades que le adornan, y nosotros con gusto hacemos constar nuestro deseo por que continúe al frente de este municipio, que hoy tan dignamente se halla representado.

En la tarde del indicado día se capearon algunas reses bravas por todo el que se encontraba con ánimo para ello, lidiándose después dos novillos por cuatro aficionados de Sevilla.

Por la noche salió el Rosario por las calles llevando en procesión al patrono, revistiendo este acto gran pompa y solemnidad por la inmensa muchedumbre que acompañó y la profusión variada y lucida de fuegos artificiales que se quemaron durante el trayecto.

Como fin de fiesta verificóse un baile en los salones del Circulo Recreativo, asistiendo al mismo una concurrencia selecta, entre la que predominaba la belleza de elegantísimas damas que hicieron gratísima la reunión.

—Ha llamado siempre la atención en este pueblo la fiesta de San Bartolomé—que se viene realizando desde tiempos remotos—por el esplendor con que se celebra, acudiendo siempre bastantes forasteros de los pueblos limítrofes, que con el numeroso personal que aquí existe, dan á la localidad una animación extraordinaria.

Y con gustu participo que durante esta fiesta no ha habido que lamentar incidente alguno que turbara la alegría y tranquilidad de que hemos disfrutado.—El Correspondiente.

NOTICIAS TAURINAS

Para la corrida de Beneficencia que se organiza para el día 3 de Setiembre, y en la que estarán Libri, Lesaca y Tomás Meno se ha organizado ya el cartel de los picadores y banderilleros que han de formar las cuadrillas. Son los siguientes:

Cuadrilla del Libri. Picadores, Cigarrón y Chamorro. Banderilleros, Manuel Valencia, Perdigón y Lucas Azcarate que hará también de puntillero. Cuadrilla de Lesaca. Picadores, el Cano y Miguel Morales. Banderilleros, Zayas, Peña y Vaquerío. Cuadrilla de Tomás Meno. Picadores, Penoro y Canalla. Banderilleros, el Pito, Diego Naval, Vaquero y el Oco. Puntillero José Trigo, Triguillo.

—Para la segunda corrida de toros que se celebrará en la feria de 10 de Setiembre próximo, se han comprado toros de la ganadería de D. Anastasio Martín. Probablemente torará Carva-ancha.

Carta de Madrid

28 Agosto.

La noticia del día, comentada en todos los círculos, exagerada por algunas personas y atenuada por otras, ha sido lo ocurrido esta madrugada en San Sebastian.

Tocaba en el boulevard, la música municipal, negándose á dejar oír su popular zortizico *Guernicaico arbolito*, y con tal motivo algunos grupos manifestaron su descontento, y dirigiéndose á los fueros, silbando á los músicos, y dirigiéndose frente al hotel donde se aloja el presidente del Consejo, allí aumentaron las manifestaciones de desagrado, cayeron no pocas piedras sobre los cristales, y entonces la Guardia civil se vió obligada á disolver los grupos. Estos persistieron en su actitud y fué preciso que la tropa saliera á las calles para restablecer el orden una hora después de haber comenzado la algarada. Prévias las intenciones de ordenanza, según versión oficial, y sin intinar á nadie, según otros telegramas dignos de crédito, la tropa hizo fuego sobre el pueblo, resultando un muerto, varios heridos graves (dos de los cuales han fallecido) y otros leves. De la tropa hubo un teniente herido y varios soldados conmutos por las pedradas que arrojaban los grupos.

Todo esto debían ustedes saberlo por telégrafo, hace ya muchas horas, sin en España hubiera servicio telegráfico; pero entre el gabinete negro, ó rojo ó verde que mira y remite todos los despachos, como podría hacerse en los tiempos de Sartorius ó Calomarde; el servicio telegráfico que apenas caen cuatro gotas queda interrumpido, y cuando no lleva ni trece funciona tarde y mal; la ocupación de los hilos por las conferencias entre ministros y gobernadores... resulta que el dinero gastado en telegramas es tan perdido como el que se invierte en fuegos artificiales; y á los menos éstos divierten al pueblo, con su multitud de colores!

El gobierno no concede importancia al suceso de San Sebastian, no faltando ministeriales que explican la excitación de los vascongados por el calor de estos días, la circunstancia de haber habido ayer toros en San Sebastian, y las libaciones consiguientes. En cambio, los que todo lo ven negro entienden que lo ocurrido en la capital domostriaca puede aumentar los dispendios entre los vascongados y el gobierno.

Se temía que con tal motivo aumentara la excitación en Bilbao y sobrevinieran hoy desórdenes en aquella invicta villa, pero un telegrama que acabo de recibir participa que esta tarde ha salido de Bilbao con rumbo al Ferrol, el crucero *Infanta María Teresa*. No ha ocurrido nada de particular. Verdad es que, para evitar todo acto de protesta, había preparado 5.000 hombres, cuyo mando hubiera tomado el capitán general de las Vascongadas, Sr. Gamir.

La situación del gobierno sigue siendo la misma. Colocado en el camino que le marcan los presupuestos, ha de seguirlo hasta el fin, sin temor á obstáculos ni descontentos. Así lo dicen los más perfectos ministeriales (aunque algunos siguen murmurando de su jefe y del Sr. Gamazoz); así se expresará también esta noche el *Correo*, afirmando que el Sr. Sagasta debe arrojarse todo, incluso caer envuelto por la bandera de las economías, con tal de realizar por completo su programa.

Quando esta mañana se recibieron los primeros telegramas de San Sebastian, se dijo que inmediatamente iba á celebrarse Consejo en el ministerio de la Gobernación, Consejo que el Sr. Sagasta presidiría *in partibus* (es decir, por telégrafo) desde San Sebastian, pero después se ha sabido que este no pasaba de ser uno de tantos *infundios* como prodigan estos días ciertos corresponsales poco escrupulosos.

Sin embargo, parece que la reunión de los consejeros responsables se celebrará esta noche en el palacio de Buenavista, para cambiar impresiones acerca de los sucesos de actualidad, y especialmente los decretos militares.

Con motivo de los sucesos de San Sebastian, y ante la posibilidad de que ocurra algun otro desorden en dicha capital, son muchas las personas de la colonia vascongada que se proponen abandonarla y regresar á sus hogares.

Verdad es que en Madrid, con la lluvia de hoy y lo avanzado de la estación, es probable que queden ya pocos días de calor. Y que en ninguna parte se está también como en su casa.

Se me ha asegurado que hoy se ha recibido en Madrid el decreto sobre división territorial firmado por la reina y que se publica en la *Gaceta*, depende del acuerdo que se tome en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en el ministerio de la Guerra.

Hace días que está compuesto el decreto é informe de la junta consultiva en la imprenta del *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* y solo se espera la orden de inserción.

Los siete cuerpos de ejército quedan distribuidos en la forma tantas veces indicada y los Comandantes generales serán: Martínez Campos, de Cataluña; Lasso, de Valencia; Berges, de Aragón; Chinchilla, de Sevilla; Weyler, de Burgos; Bermudez Reina, de Madrid y Sanchez, de León.

En virtud de esta nueva organización, he oido decir que quedan excedentes más de 500 sargentos.

Continúa el incendio en el Pinar de las Madajadas. Hoy se han reunido en Cuenca, presidiendo por el gobernador, el ayuntamiento, la diputación provincial, los mayores contribuyentes y el diputado por Cañete, y se ha acordado pedir al Gobierno que envíe un batallón de ingenieros zapadores, para extinguir el fuego puesto que los auxilios que están prestando los vecinos, resultan estériles hasta ahora.—M.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

EL MOTIN DONASTIARRA

San Sebastian 28, 10-30 m. (Recibido 29, 1 madrugada.) En los alrededores del hotel de Londres...

San Sebastian 28, 2-40 t. (Retrasado.) Ha fallecido uno de los heridos a consecuencia del alboroto ocurrido anoche...

San Sebastian 28, 2-50 t. En esta capital reina tranquilidad aparente; pero las autoridades no cesan de tomar precauciones...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 6-10 t. La Reina no ha salido en todo el día de hoy de sus habitaciones de Miramar.

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 6-10 t. La Reina no ha salido en todo el día de hoy de sus habitaciones de Miramar.

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

A las ocho de esta noche se reunirán en Consejo los miembros del gabinete que se hallan en Madrid...

Toros en Linares Linares 28, 8-50 n. El ganado de Cullar, jugado esta tarde, puede calificarse de regular...

Opiniones (1) Madrid 28, 8-20 m. El Correo se ocupa de los sucesos de San Sebastian. Opina que el gobierno se ha trazado una línea de conducta...

Salió el crucero Madrid 28, 8 n. A las cuatro de esta tarde ha salido del puerto de Bilbao el crucero Infanta María Teresa...

De oposición Madrid 28, 10 n. La Epoca aconseja al Gobierno no se entregue a optimismos peligrosos y piense bien como procede...

Los bilbaínos Madrid 29, 2 madrugada. En Bilbao, después de la salida del crucero, un grupo de obreros acudió a la estación de Baracaldo...

Consejo de ministros Madrid 29, sin hora. En el ministerio de la Guerra y presidido por D. Venancio Gonzalez se han reunido los ministros...

Los periódicos Madrid 29, 8-30 m. El Imparcial, periódico casi ministerial, dice que los desórdenes de San Sebastian no pueden explicarse...

Resultados indirectos Madrid 29, 9-20 m. Entre las varias especies que circulan del consejo de anoche, asegúrase se acordó...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

Chispas, y no eléctricas Madrid 29, 10 m. Ayer celebró una reunión magna la junta de defensa de la Coruña...

Misterio Madrid 29, 10-40 m. El juzgado de guardia trabaja con actividad para descubrir el supuesto crimen de un sujeto fallecido en una choza...

LOS SUCEOS DE SAN SEBASTIAN San Sebastian 28, 4-50 t. a 29, 1-50 madrugada. A las cuatro se ha retirado la fuerza de la Guardia civil...

La voz de Guipúzcoa publica un artículo protestando de los sucesos desarrollados ayer. Entre otras cosas dice: 'Creemos firmemente que la manifestación pudo ser disuelta...

Allocación al pueblo El gobernador de la provincia ha publicado una allocación dirigida al pueblo donastiarra. La primera autoridad civil de Guipúzcoa lamenta los sucesos sangrientos ocurridos...

Más permaneros El motin fué originado por la gente joven que se divertía en el paseo del boulevard, escuchando la banda de música del municipio. El programa estaba compuesto de aires vascongados...

Fuego contra el pueblo Cuando las tropas ocuparon las bocacalles inmediatas al edificio donde se hospedaba el señor Sagasta, los grupos huyeron torciendo la esquina que hay frente al Hotel de Londres...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

San Sebastian 28, 3-25 t. Entre los rumores absurdos que han circulado aquí, tomé gran incremento la noticia...

Hubo un momento de pánico horrible; los grupos se mezclaron con ayes de dolor y lamentos de muerte. A consecuencia de la descarga, como he telegrafiado, resultó un individuo con la cabeza destrozada...

En el hospital ha fallecido, a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió, un sujeto apellidado Vientecasco, pastelero de La Matagorda. Luis Sanchez se halla agonizante también a causa de un balazo.

Entraron en el Circo donde se celebraba el beneficio de Rosell y ocasionaron gran alarma entre los espectadores. El público se puso de pie y en actitud de abandonar el local...

Después de obligar al cierre de que hablo, el grupo intentó reproducir el motin; pero la guardia civil se lo impidió dispersando a los alborotadores.

Los importantes sucesos ocurridos el domingo en San Sebastian, y de los que extensamente dió cuenta a los lectores de El Noticiero nuestro queridísimo director Sr. Peris Mencheta...

El gobierno ha querido evitar se conociera toda la gravedad de aquellos y el gabinete negro ha funcionado con minuciosidad digna de mejor causa.

El público pidió que se repitiera, y la banda no lo hizo a pesar de las reiteradas instancias de la multitud.

Los celadores detuvieron a uno de los revoltosos que más gritaban, y entonces la multitud siguió al praso hasta el gobierno civil, donde a poco fué puesto en libertad.

Con tan fieras naciones? Daro acero Es ya mi corazón, nunca tendido. Oyólo Amor; el rostro placentero De Olimpia me mostró; quedó vencido, Y lloro esclavo y a sus plantas muerdo.

ANGEL DE SAUVEDRA Duque de Riviera.

ANGEL DE SAUVEDRA Duque de Riviera.

Notas cómicas D. Liborio es un hombre sumamente grueso. Un día que esto observa Joaquinito durante la comida, exclama: 'Pero, papá, ¿por qué está diciendo siempre que tú eres su gordo, cuando estás hecho un monstruo de gordo?'

Charada No tres-cuartas, prima, don: que el desprecio a mi inferior; cuarta-tercia mi ventura; que su falta de cariño no será jamás tres-una de discordia, ni de fijo lanza. '¿Ni una censura ni una toa, pues confío que la cuarta, u. infinito que me hermosa al infinito y me prima-cuartas muc. me ayude a darla al olvido.'

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer A la charada: Muchacho. A la jeroglífico: Vida y salud a Breton, autor de Garin. Al segundo: Segismundo.

LEASE CADA DIA EL NOTICIERO SEVILLANO



Advertencia Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajos en nuestras oficinas, advertimos que todos cuantos se suscriban desde esta fecha a EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratuitamente los números correspondientes a los días que restan del corriente mes.

Imprenta de El Noticiero Sevillano Alfonso XII, núm. 12.

nas casas nuevas; pero este recurso fué de corta duración, pues el invierno interrumpió los trabajos.

Poco a poco le vendieron ó embargaron cuantos objetos de algun valor poseía, incluso las herramientas. Debían dos pagos del alquiler del cuarto: el último crédito lo tenían ya agotado entre los tenderos de la vecindad...

Y precisamente el escultor, arrepentido de su culpable acción, había perdido su soberbia de otros días. Aquella misma mañana todavía miraba con altivez a amigos y a enemigos; ahora apenas se atrevía a levantar los ojos hacia su bienhechor.

Remy dió las señas al cochero y partieron. Ni una palabra se habló en todo el camino. En la calle Lafitte pararon. Remy introdujo a Godot en su cuarto y le ofreció una silla.

—'Es un milord!'—decía la portera a su familia. —'Es un ángel!'—decía la señora Godot a su marido, estrechándole entre sus brazos...

Remy, el mayorcito de los niños Godot, que se llamaba Marcial, el portero y sus chicos, se dieron tales trazas, que al cuarto de hora ardía ya un buen fuego en la habitación...

Godot, que parecía tener de treinta y cinco a cuarenta años, vestía una blusa de lana azul, su traje del taller; su mujer tenía puesto un vestido remendado por mil parajes...

Aquella era la espantosa miseria en toda su deformidad; pero Remy de Santorin se había aparecido como el mensajero de la Providencia, y la fisonomía de aquellos niños, cada vez que os un momento antes, se habían iluminado y la pobre madre enjugaba de sus ojos lágrimas de placer.

Remy y leyó en sus ojos su dolor, y como no necesitaba le dijese que el escultor, al ver a su mujer y sus hijos morir de hambre, y al verse él sin crédito ni recursos, se había lanzado a la calle en un rapto de frenesí; y como recordaba que el



CAPITULO IV

La obra maestra y el secreto

Si bien es cierto que a Remy le faltaba la experiencia, y que reunía a un natural demasiado expansivo las impertinencias propias de su edad, debemos decir, sin embargo, que era incapaz de lastimar con una indiscreción ó una torpeza, a un hombre en la posición de Godot; porque si no tenía el tacto que se adquiere con la madurez de los años, poseía en cambio un corazón no marchito aun por los estios de la vida...

—Será para mí un gran placer—le dijo con la mayor amabilidad—que conserveis como un recuerdo mío ese bolsillo bordado con mis armas; en cuanto a la suma que contiene, ya me la devolveréis, estoy seguro, cuando os lleguen tiempos mejores.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Multitud de enfermos agradecidos a las excelentes cualidades de este precioso medicamento, recomiendan su uso en las dispepsias, gastritis, indigestiones, vómitos, diarreas crónicas y en general en todas las alteraciones del aparato digestivo; el alivio empieza a la primera dosis.
Agente general en la provincia de Sevilla y Huelva: M. Ginabreda, Albareda, 5.
De venta en Sevilla a 7'50 caja: en la Droguería, Marín, Aranjuez, 2, y en las Farmacias siguientes: Coya, Zaragoza, 31; Gutiérrez, Féria, 133; Fabiá, Campana, 18; Lizandra, Cerrajería, 34; Sixto Delgado, San Jorge, 1; en Utrera: Torres.
Consultas por el Dr. Salgado, en el Hotel de Roma



EL DIA 20 DEL CORRIENTE
FALLECIÓ EN BETELÚ LA SEÑORA

D. A FLORA PANDO Y BLANCO
Viuda de Escandón
D. E. P. A.

Sus hijas, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocimientos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren en las parroquias de la Magdalena (á que pertenecía) y el Salvador, el dia 30, se aplicarán por el descanso de su alma.

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de bragueros mecánicos con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.
Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Prévio aviso pasa á domicilio, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

Dinero

Se facilita en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 2.

Se arrienda la casa núm. 13 de calle Jiminos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacen y depósito de efectos ó taller.—Darán razón calle Zaragoza, núm. 50.

Se arrienda el espacioso local donde estuvo situado el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.

Se arrienda por 9 reales diarios, una casa situada en la calle Miguel del Cid, 47. En la misma informarán.

Amoneda.—Se hace de varios muebles por asentarse su dueño.—Azofaifo, núm. 6.



CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
Compañía Colonial

TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
GALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

Se arrienda la casa calle de San Eloy, núm. 12, con agua de pie, en veinte duros mensuales.—Cervantes, núm. 9 dan razón.

Se arrienda la huerta conocida por la de el 'Portugués', situada en Tabladilla la Chica, y que consta de 20 aranzadas. Para su ajuste, diríjase á la calle Huertas, 27, fábrica de curtidos.

Se arriendan pisos en calle Lanza, 11, Gonzalez de León, 2 y 4, y Guadiana, 28; dan razón en las mismas casas.—Para ajustar, Castellar, 61.

Papel para envolver
Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.—Informarán en la imprenta de este periódico.

EL NOTICIERO UNIVERSAL
DE BARCELONA

y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
Se vende en Sevilla en el puesto de la calle de las Sierras, esquina á la plaza de la Constitución

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, CÁDIZ Y SEVILLA
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Ferro-carriles

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES SEGUN EL MERIDIANO DE MADRID
Salen de la estación de San Bernardo.—Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Para Alcalá y Carmona, 6'20 mañana y 4'45 tarde.—Para Alcalá solo, 12'15 tarde y 9'15 noche.—Para Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—El exprés para Cádiz sale de Sevilla los martes, jueves y sábado á las 9'38 mañana. Llegan á la estación de San Bernardo.—Procedentes de Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 10'19 mañana y 8'11 noche.—Procedentes de Málaga y Granada, 4'5 tarde.—Procedentes de Alcalá y Carmona, 10'38 mañana y 8'5 noche.—Procedentes de Alcalá solo, 4'40 mañana y 5'45 tarde.—Procedente de Morón, Marchena, Osuna y Ecija, 9'30 mañana.—El exprés de Cádiz llega á Sevilla los martes, jueves y sábados á las 3'1 tarde.
Salen de la estación de la plaza de Armas.—Para Huelva, 6'40 mañana (mixto), 4 tarde (correo).—Para Mérida, 5'50 mañana (correo).—Para Córdoba y Madrid, 8'50 noche (mixto), 10'26 mañana (correo), 6'10 tarde exprés, los martes, jueves y sábados.

Llegan á la estación de la plaza de Armas.—Procedentes de Huelva, 8'25 noche (mixto), 10'6 mañana (correo).—Procedente de Mérida, 7'58 noche (correo).—Procedentes de Córdoba y Madrid, 6'25 mañana (mixto), 3 tarde (correo), 9'20 mañana (exprés, los martes, jueves y sábados.)



EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

La Previsión Española
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.
Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía
DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año á los Estados Unidos.
Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.
Id. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 28.

EL NOTICIERO SEVILLANO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ANDALUCÍA

Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envíe á cuantas en España existen.

Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno: serio porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya atención, consiste en burlar la buena fé del público.

La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero.

Los anuncios se publican en las dos ediciones.

Advertisement for 'EL NOTICIERO SEVILLANO' featuring a large cross symbol and text: 'Las esquelas mortuorias se reciben en la administración de EL NOTICIERO SEVILLANO hasta las siete de la tarde para la edición de la noche y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana. Dada la circulación extraordinaria de este periódico y el publicar dos ediciones diarias, escusa á las familias de la necesidad, hasta aquí justificada, de imprimir esquelas y de repartirlas á domicilio. El precio de la publicación de esquelas mortuorias en EL NOTICIERO, es desde 10 pesetas á 125. Se publican en las dos ediciones.'

desgraciado padre en medio de aquella terrible angustia, habia renunciado á su tentativa, implorando piedad y compasión, estaba conmovido de su arrepentimiento.
—Señor Godot—le dijo—después de haber llenado los vasos—soy rico y amigo sincero de los artistas; conozco vuestro infortunio y os aseguro que jamás os volveréis á ver en el estado de desesperación en que os encontráis.
Bebo á vuestra salud y la de toda la familia.
Godot detuvo su brazo y exclamó:
—¡Oh! ¡por favor caballero! decidnos vuestro nombre, y consentid que sea á vuestra salud y por vuestra felicidad por quien bebamos aquí esta noche.
—Me llamo Remy de Santorin.
—¡Hijos míos! ¿le habeis oído? Remy de Santorin—repitió el escultor con la mayor emoción.—¡acordaos bien de este nombre y en vuestras inocentes oraciones no lo olvidéis jamás! En cuanto á mí, por indigno que sea para ofrecer mis servicios, sabed caballero que mi vida entera os pertenece, porque vos me habeis salvado... el honor.
Esta última palabra solo fué oída por Remy, que procuró se perdiese chocando los vasos en aquel momento. No queria que el padre de familia se humillase ante su mujer y sus hijos. Con una mirada que á la vez podía tomarse por una orden ó súplica, expresó este deseo; y Godot, cuyo corazón rebosaba de reconocimiento, dijo con un acento lleno de vehemencia:
—¡Qué dichosa debe ser vuestra madre con tener un hijo como vos, caballero de Santorin!
—No tengo madre, amigo mio. Soy huérfano desde la edad de diez años y ni aún conozco un solo pariente en el mundo.
La señora Godot añadió vivamente:
—Pues debereis tener muchos amigos.
—Artistas la mayor parte, contestó Remy.
—¡Quiera Dios que no os den nunca un desengaño!—murmuró Godot con amargura.—¡Ay! ¡Sin los falsos amigos no me veria reducido á este fatal extremo!
—¡Calmaos, señor Godot, calmaos! Alejad de vuestra memoria esos penosos recuerdos, y lejos de sentirlo alegros de nuestro encuentro. Os lo ruego.
—Al oír hablar así, caballero, tentada estoy por creer que conocéis á fondo á mi pobre marido. Es orgulloso como un príncipe; la idea de haber mandigado, creyendo, es la causa de que no pueda estar alegre; pero ya le permitiréis que cuando pudiese os pague de algún modo!
—¡Ojalá pudiera, aún á precio de toda mi sangre!—dijo el

escultor con sorda voz.—Mujer,—añadió en voz más natural,—no he sido orgulloso, no; he sido soberbio, y Dios ha castigado mi soberbia, enseñándome hasta donde puede descender el hombre á quien deja de su mano.
Solo Remy comprendió el sentido de aquellas palabras, bien que ignorase por qué exceso de soberbia habia pecado el escultor.
—Dios no abandona nunca á sus criaturas—dijo con dulzura:—el tiempo de vuestra prueba ya ha pasado. Comed, pues, os lo suplico, reparad vuestras fuerzas y tranquilizaos, porque espero que me hareis el favor de acompañarme esta misma noche á mi casa.
—Señor de Santorin, estoy pronto á obedeceros y á seguirlos donde queráis.
Respondiendo la señora Godot á algunas preguntas de Remy, le contó sucintamente cómo después de haber disfrutado de una posición decente, habia caído su marido, en poco más de dos años, en la última miseria. Las intrigas de los que mutuamente debían ayudarse y que por el contrario se desacreditan unos á otros con el mayor encarnizamiento; los falsos amigos; un proceso perdido á falta de pruebas escritas, de la mala fé del defensor; el abuso de la usura que se nutre con el sangre del necesitado; la crueldad de los acreedores que se ceban generalmente en el hombre honrado y que le habian vendido, sin misericordia, á un precio vil todas sus obras, desacreditándole; todo esto habia contribuido á su ruina y hasta á imposibilitarlo para el trabajo.
Largo tiempo luchó con valor antes de resignarse á ceder, es decir, á ganar un jornal en el taller de un maestro. Sin embargo, tuvo que hacerlo; pero un día, el mal modo del que entonces era su maestro, y que en otro tiempo habia sido su discípulo, le irritaron hasta el punto de cansarle una larga y penosa enfermedad.
—Era este, por ventura, el pecado de soberbia de que Godot se habia acusado? ¿Era esta la falta, cuyo providencial castigo veía en el deshonroso acto á que la desesperación le habia arrastrado? Sin duda que no; pero no era á la señora Godot á quien correspondía hacer la confesión de su marido. Ella se limitaba á probar con un rasgo de su carácter lo sombrío y susceptible que era.
Cuando ya restablecido, se encontraba falto de medios con que reconquistar su posición de escultor, trató de hacerse empleado y perdió un tiempo precioso en los pasos que dió para ello y que fueron inútiles. Por último, se dedicó con resignación y valor á trabajar en esculpir los adornos de algu-

der auxiliar á una familia tan interesante como la vuestra.
La vergüenza y el remordimiento arrancaban amargas lágrimas al escultor, que bendecía á Remy y le llamaba su salvador.
—¡Animo!—le dijo el joven.—¡Tened ánimo, Sr. Godot! Sólo dos personas saben hasta dónde os pudo arrastrar la desesperación. Os doy mi palabra, que desde este momento no lo sabe más que una sola. Yo lo he olvidado.
—¡Oh! ¡Gracias, caballero, gracias!—exclamó el escultor;—pero cuanto más generoso os mostrais conmigo, más digno de desprecio me considero. ¡Oh, no! ¡jamás podré merecer vuestra estimación... cuando nada en el mundo me sería más precioso!
Remy no respondió á este pensamiento: se limitó á aconsejar á Godot que abandonase al momento su bohordilla, que se instalase decentemente y que volviese á emprender sus trabajos. Godot apenas le entendía.
—¡Si era necesario esto,—decía con apagada voz,—era preciso que el castigo viniera por donde habia pecado! ¡Era indispensable que cayese tan bajo que fuera indigno del aprecio de un hombre honrado! Porque, mirad, caballero,—prosiguió en un tono que revelaba el mayor remordimiento:—mi pobre hermana era mil veces menos criminal que yo: amaba al miserable que la sedujo, y yo la rechazé sin misericordia... ¡Ni aun siquiera la he vengado!...
—Y habeis hecho bien. La venganza es un pecado...
—¡Mi orgullo satánico... mi soberbia implacable... eso sí que es un crimen del que me acuso ante Dios y ante vos! ¡No tuve compasión de la infeliz! La arrojé sin piedad; no consentí volver á verla... y la desdichada se fué á morir al hospital. ¡Desde ese día estoy maldito!... ¡Pobre hermana mía! ¡Yo te desprecié, yo... porque te habian deshonrado... y yo me he deshonrado á mi mismo! Y ella ha muerto... ella...
Y Dios, que la ha perdonado, la venga con justicia de mis ultrajes. Ha muerto bendecida por un sacerdote, sin haber consentido decirme el nombre del verdadero culpable, del único culpable! Y yo... yo vivo, soy padre, y tendré que oírme diariamente á mis hijos pronunciar mi condenación, al recitar el mandamiento de Dios... No hurtarás...
—Pero... señor Godot,—dijo Remy con dulzura,—vos no habeis hurtado nada á nadie!
—Una piedra lisa, sobre la cual hay grabadas dos letras solo, una E. y G.—prosiguió el escultor,—designa en el cementerio de Montmartre el lugar donde reposa. Estefanía tenía quince años menos que yo: yo debí ser su padre, y fui